



SIAT

SINDICATO INDEPENDIENTE
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

INFORMA

Ref.: 1610/2025

MOVILIDAD PANEL C1 2025P03

Nos comunica la Subdirección General de Gestión Administrativa de Personal, que el personal funcionario del **Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (Subgrupo C1)**, que ha resultado adjudicatario/a de plaza en la oferta de cobertura de puestos de trabajo a través del Panel de Movilidad 2025P03, van a ser objeto de los traslados concedidos (Movilidad por cambio de adscripción de puesto de trabajo, Nombramiento Provisional o Comisión de Servicios, según proceda) con efectos del día **27 de noviembre de 2025** con carácter general para todos los ámbitos de la AEAT, de manera que, para los funcionarios/as que se trasladen, el último día de presencia en sus actuales destinos será el **miércoles 26 de noviembre de 2025**, debiéndose incorporar al nuevo puesto de trabajo con plazo máximo de tres días (**lunes 1 de diciembre**), si el traslado no implica cambio de residencia, o de 8 días (**lunes 8 de diciembre - martes 9 en los destinos en los que el día 8 fuera festivo**), si el traslado supusiera cambio de residencia.

Procesos selectivos INAP C2

Por otra parte, según se ha informado a la Agencia Tributaria, el nombramiento del personal funcionario del **Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (subgrupo C2)**, va a tener lugar previsiblemente en el plazo aproximado de un mes.

¡¡¡MOVILICÉMONOS POR NUESTROS DERECHOS PORQUE ES DE JUSTICIA!!!

Información disponible en <https://sindicatosiat.com/>; Canal de SIAT en Telegram; X (Twitter) y en el [BLOG de SIAT en la AEAT](#)

¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!



Síguenos en Telegram

C/ Llérida, 32-34 - 28020 - Madrid
info@sindicatosiat.com



Síguenos en X (Twitter)

Tel.: 91 583 1245/ 7989
www.sindicatosiat.com

